AGENDA REGULATORIA
Periodo de mayo 2025 – noviembre 2025

Dependencia o Entidad:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Nombre de la Propuesta Regulatoria:	Constancia de Inscripción al Registro Público Vehicular
Materia:	Seguridad Pública
Problemática que se pretende resolver:	Acreditar que el vehículo está registrado en el Registro Público Vehicular (REPUVE), lo que la constancia proporciona seguridad jurídica a los actos con el vehículo (compra-venta, etc.).
Justificación:	El REPUVE permite la identificación de los vehículos que circulan en el Estado mediante la colocación de constancias de inscripción. Al permitir la verificación de la situación del vehículo, se ayuda a prevenir y combatir el robo de vehículos o involucrados en actividades ilícitas facilitando su localización y recuperación, así como a evitar fraudes en la compraventa de vehículos usados.
Objetivos Esperados:	Colocación de al menos 3,000 constancias de inscripción, 750 constancias trimestrales en los 7 módulos instalados en la entidad durante todo el 2025.
Impacto Esperado:	Fortalecer la seguridad pública y jurídica en Chiapas garantizando la legalidad de la propiedad, proporcionando información clara y actualizada sobre el estado legal de un vehículo.
Fecha tentativa de presentación:	06/2025
Registro en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNRTyS):	SESESP-2022-3189-002-A

Mtro. Aldo Díaz López
Director de Información en Seguridad
Responsable de la Propuesta

Mtro. Aldo Díaz López
Director de Información en Seguridad y
Enlace de Mejora Regulatoria

Mtro. José Domingo Bezares Vázquez
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública